

Docu 25688496

Recap 25688500

## ORDEN DE COMPRA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33)3134-2222

R.F.C. UGU 250907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

8

NÚMERO

6

DÍA

3

MES

2023

AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO:

No. FONDO: 1.3.2.

PROGRAMA: INGRESOS AUTOG EJER ANT

CARGO PRESUPUESTAL

3.6.2.5.	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

GABRIEL ALONSO COVARRUBIAS MUÑOZ			
PROVEEDOR			
1			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
KG	JAMON FUD	40	\$ 68.00	\$ 2,720.00
KG	SALCHICHA VIVA 3K	45	\$ 96.00	\$ 4,320.00
KG	CREMA	50	\$ 45.00	\$ 2,250.00
KG	CHORIZO	50	\$ 85.00	\$ 4,250.00
KG	SAL FINA KG	40	\$ 12.50	\$ 500.00
LTS	ACEITE AVE 900ML	45	\$ 28.00	\$ 1,260.00
KG	AZUCAR	100	\$ 18.50	\$ 1,850.00
KG	FILETE TILAPIA	100	\$ 85.00	\$ 8,500.00
KG	ARROZ PROGRESO	110	\$ 23.50	\$ 2,585.00
PQTE	TOSTADA PETACAL	110	\$ 14.00	\$ 1,540.00
PZA	SALSA HUICHOL	50	\$ 12.00	\$ 600.00
PZA	MAYONESA COSTEÑA 390GR	50	\$ 32.00	\$ 1,600.00
PZA	CH JALAPENOS 380GR	50	\$ 11.50	\$ 575.00
BOLSA	SALVO LIQUIDO 900ML	50	\$ 25.43	\$ 1,271.55
PZA	ELOTE CORINA 400GR	50	\$ 11.50	\$ 575.00
PZA	CHICHARO 410GR	54	\$ 10.00	\$ 540.00
KG	JITOMATE	210	\$ 13.50	\$ 2,835.00
KG	CEBOLLA	130	\$ 8.00	\$ 1,040.00
KG	BROCOLI	110	\$ 19.50	\$ 2,145.00
KG	PERA	70	\$ 45.00	\$ 3,150.00
KG	MANZANA AMARILLA AMERICANA	140	\$ 50.00	\$ 7,000.00
KG	CALABAZA	116.33	\$ 14.50	\$ 1,686.84
KG	ZANAHORIA	100	\$ 9.50	\$ 950.00
KG	PEPINO	100	\$ 24.00	\$ 2,400.00
KG	CHAYOTE	100	\$ 12.00	\$ 1,200.00
KG	LIMON	100	\$ 14.00	\$ 1,400.00
KG	AGUACATE	90	\$ 35.50	\$ 3,195.00
KG	PAPA	110	\$ 23.50	\$ 2,585.00
KG	SANDIA	120	\$ 15.00	\$ 1,800.00
KG	HUEVO	144	\$ 41.00	\$ 5,904.00
KG	JICAMA	110	\$ 15.50	\$ 1,705.00
KG	PIÑA	110	\$ 16.00	\$ 1,760.00
KG	TOMATE DE HOJA	100	\$ 19.50	\$ 1,950.00
KG	AJO	20	\$ 60.00	\$ 1,200.00
KG	NARANJA	184	\$ 11.50	\$ 2,116.00
KG	PAPAYA	100	\$ 17.00	\$ 1,700.00
KG	GUAYABA	100	\$ 18.00	\$ 1,800.00



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal  
Av. Juaroz N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH15

# ORDEN DE COMPRA

<b>CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE</b>
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

8		
NÚMERO		
6	3	2023
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:		
No. FONDO: 1.3.2.		
PROGRAMA: INGRESOS AUTOG EJER ANT		
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.2.5.	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

GABRIEL ALONSO COVARRUBIAS MUÑOZ			
PROVEEDOR			
2			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
KG	LECHUGA	100	\$ 18.00	\$ 1,800.00
KG	MELON	100	\$ 23.00	\$ 2,300.00
KG	FRIJOL PERUANO HIGUERA	40	\$ 28.00	\$ 1,120.00
KG	CILANTRO	25	\$ 28.00	\$ 700.00
KG	COLIFLOR	90	\$ 25.00	\$ 2,250.00
KG	CHILE POBLANO	90	\$ 14.00	\$ 1,260.00
KG	CHILE SERRANO	55.19	\$ 35.00	\$ 1,931.71
KG	CHILE JALAPEÑO	60	\$ 29.00	\$ 1,740.00
KG	EJOTE	60	\$ 33.00	\$ 1,980.00
KG	PLATANO	160	\$ 15.50	\$ 2,480.00
IMPORTE CON LETRA:	CIENTO DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS 55/100 M.N.			SUB-TOTAL \$ 102,020.10
				IVA 16% \$ 203.45
				TOTAL \$ 102,223.55

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES	
---------------	--

ELABORÓ  
MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
MTR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANO

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
MTR. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

3  
NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
3. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	Adjudicación directa – AD-OC008-CUNORTE-2023
<b>DEPENDENCIA:</b>	COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
<b>NOMBRE:</b>	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO
<b>PROGRAMA:</b>	INGRESOS AUTOGENERADOS EJERCICIOS ANTERIORES 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 13:35 horas del día 6 de marzo de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$102,223.55 (Ciento dos mil doscientos veintitrés pesos 55/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** GABRIEL ALONSO COVARRUBIAS MUÑOZ

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200,  
Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466  
[www.cunorte.udg.mx](http://www.cunorte.udg.mx)